



"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

DECANATO

Comodoro Rivadavia, 26 de abril de 2018

VISTO:

La nota CUDAP N° 3308/18, Res. CDFHCS N° 253/2014 y Res. CDFHCS N° 446/13 y;

CONSIDERANDO:

Que se informa que no fue posible contactar a la Prof. Claudia Mikkelsen de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a quien se invitó como Jurado del Concurso Público Cerrado de Sistemas de Información Territorial.

Que el concurso está pendiente desde el 2014 y se activó su sustanciación para el mes de Junio de 2018.

Que el Profesor Inscripto presentó la documentación pertinente en el periodo estipulado

Que los jurados que aceptaron ser parte del mismo en forma de videoconferencia son Gustavo Buzzai de la Universidad Nacional de Lujan y Ángeles Guillermo de la Universidad Nacional del Sur

Que por Res. CDFHCS N° 446/13 se designó como 4to Jurado al Prof. Santiago Bondel de nuestra universidad.

Que es necesario sustanciar el concurso para evitar más extensión en el tiempo

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

Art. 1º) Convocar al Prof. Santiago Bondel para integrar como Jurado Titular del Concurso de Profesor, dedicación simple, en Sistemas de Información Territorial de la sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 63 /2018

JML


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB